

JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN CANARIA DE BALONMANO

ACTA Nº 9 DE FECHA DE 23 DE FEBRERO DE 2022

En los locales de la Federación Canaria de Balonmano se reúnen D. Ernesto Ferreras Moldón, en calidad de Presidente y D. Junior Benítez Santana, en calidad de Secretario, con quórum suficiente a tenor del artículo 11.8 de la Orden de 4 de octubre de 2001 por la que se regulan los procesos electorales en las Federaciones Deportivas Canarias.

Habiéndose cerrado en el día de ayer, 22 de febrero, el plazo para presentar reclamaciones por la proclamación provisional de Presidente electo de la Federación Canaria y no existiendo ninguna reclamación, se procede a la proclamación definitiva como Presidente electo de la Federación Canaria a:

D. BLAS PARRILLA CABRERA

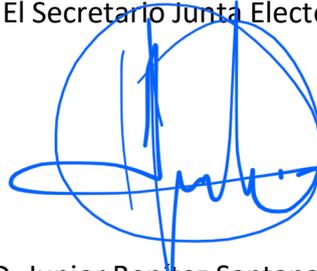
En Las Palmas de Gran Canaria, a 23 de febrero de 2022.

Fdo. El Presidente Junta Electoral



D. Ernesto Ferreras Moldón

Fdo. El Secretario Junta Electoral



D. Junior Benítez Santana